UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 16 de julio de 2019.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortíz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, con relación al llamado LPN N.° 01/2019 " Construcciones de Obras en el Campus y Filiales de UNI - Plurianual 2019 – 2020", a fin de solicitar que pueda publicarse la Addenda N.° 5, manteniéndose tanto la fecha de apertura para el 23 de julio del corriente y tope de consulta el 16 de julio, debido a la necesidad de contar con dicho llamado y no extender el plazo licitatorio.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Lic. Beatriz Chávez Thomás
Directora de la UOC